

ALFONSO DE ULLOA: TRADUCTOR DE SÍ MISMO EN LA VENECIA DEL SIGLO XVI

Françoise Richer-Rossi
Université de Paris, ICT, Francia

Introducción

El español Alfonso de Ulloa llegó adolescente a Venecia en 1545 o 1549 por razones hasta ahora desconocidas y allí se quedó hasta su muerte. De 1550 a 1570, fecha de su muerte, escribió y tradujo tanto en su lengua materna como en italiano (Richer-Rossi 2018).

También se tradujo a sí mismo en dos ocasiones: la primera vez, fueron sus *Comentarios* sobre la lucha de la Corona española contra los turcos y los berberiscos en el Mediterráneo (batalla de los Gelves, mayo de 1560) y la segunda, sus *Comentarios* sobre la represión ejercida de 1567 a 1569 contra los reformados sublevados de Flandes por Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba (Maltby 2007: 478)¹.

Su proceso de autotraducción llama la atención porque Alfonso de Ulloa procedió a una reescritura de sus obras. Ulloa autor se impuso a su «doble» traductor; aprovechándose de la segunda versión, escribió textos más acordes con un público distinto, mostrándose conocedor perspicaz de las complicadas relaciones políticas y diplomáticas mantenidas entre su país y la Serenísima República de Venecia.

Estas líneas tratan de la segunda obra, titulada *Commentari del sig. Alfonso Ulloa della guerra che il sig. don Fernando Alvarez di Toledo Duca d'Alva et capitano generale del Serenissimo Re Catolico ha fatto contra Guglielmo di Nansau Principe di Oranges* (Ulloa 1569a). Como lo indica el título, Alfonso de Ulloa escribió primero su obra en italiano y la vertió luego al español. El orden de redacción, italiano y luego español, es conocido gracias a la Carta al lector de Alfonso de Ulloa que figura en la versión española: «y haviéndose publicado no han faltado personas que me han rogado la hiziesse imprimir en lengua Castellana para que la gozase nuestra nación pues era justo la leyesses en su lengua, conteniendo como contiene los hechos notables de nuestros españoles» (Ulloa 1569b). Veremos que, en la escritura y la traducción, no solo influyeron los motivos políticos sino también unas circunstancias personales.

Quisiera primero hacer hincapié en los cambios operados y analizar luego los motivos políticos e íntimos de Alfonso de Ulloa, súbdito español y veneciano de adopción.

¹ Encarcelado por las autoridades de La Serenísima, Alfonso de Ulloa no tuvo seguramente la autorización de publicar en Venecia. En cambio, Turín presentaba la ventaja de ser capital del ducado de Saboya desde 1562, a raíz del tratado de Cateau-Cambrésis, y de ser gobernada por Manuel Filiberto de Saboya, fiel servidor de Carlos V y de Felipe II. Podemos suponer incluso que el décimo duque, comandante del ejército imperial, gobernador de Flandes de 1555 a 1559 y católico convencido, veía con buenos ojos la salida de un libro favorable a España. Ignoramos sin embargo si dicho libro fue un encargo o si la embajada española intervino para que Alfonso de Ulloa pudiera publicarlo.

1. Los cambios operados en *Comentarios del s. Alonso de Ulloa dela guerra que el Illustriss. y valerosiss. Principe don Hernando Alvarez de Toledo Duque de Alva, et capitan general del Rey don Felipe N.S. ha hecho contra Gullermo de Nansau Principe de Oranges...*

Lo que más llama la atención es la prisa de Alfonso de Ulloa, la prisa por escribir y la prisa por traducir. El historiador Antonio Rumeu de Armas habla del «carácter eminentemente periodístico» (Rumeu de Armas 1973: 96) de la obra. Y es verdad que el autor lleva a cabo su libro en plena guerra. La obra original y su traducción salen el mismo año, en 1569², cuando aún sigue la confrontación; la primera en Turín, en la editorial de Giovanni Criegher³, la segunda en Venecia, en la editorial de Domenico Farri. Alfonso de Ulloa sabe que el público italiano sigue con mucha atención el desarrollo de la campaña del duque de Alba en Flandes contra los rebeldes flamencos porque se pregunta hasta dónde y cuándo va a extenderse la hegemonía española. Daniele Santarelli explica con nitidez hasta qué punto, en el siglo XVI, Venecia es donde la Reforma y la herejía encuentran mayor eco (Santarelli 2007)⁴ y cómo los editores difunden obras que propagan las ideas reformistas.

Alfonso de Ulloa se encuentra encarcelado⁵ por una obra editada sin licencia del Consejo de los Diez (Rumeu de Armas 1973: 62); está condenado a cadena perpetua tras haber evitado la decapitación en la plaza San Marcos. Tiene afán por salir. Por eso escribe desde la cárcel una obra que celebra sin restricciones la política de Felipe II así como cartas personales y conmovedoras que dirige al propio rey (Rumeu de Armas 1973: 145-159)⁶ con la esperanza de moverlo a piedad convenciéndole de su inocencia, esgrimiendo su fidelidad a la Corona y recordando las obras que dan fe de ello, su biografía de Carlos V por ejemplo. Las cartas de Alfonso de Ulloa expresan a la vez su esperanza, su lealtad y su obstinación. Tanto su trabajo, llevado a cabo en condiciones precarias de confort y de salud, como su determinación para recuperar la libertad provocan admiración.

Ahora bien, si la obra original es muy laudatoria por no decir servil, notamos que la traducción lo es más aún.

Obcecado por su liberación, Alfonso de Ulloa lleva a cabo muchos cambios en el paratexto, el texto e incluso en la estructura de la obra inicial.

Primero llama la atención la dedicatoria de la traducción, posterior solo dos meses y medio⁷ a la original escrita en italiano. Alfonso de Ulloa elige a otro destinatario, más adecuado a su propósito; ya no es un veneciano, Giulio Capra, sino un español de alta alcurnia, don Luis de Requesens. Sin duda pensó el español que el famoso y destacado Comendador mayor de Castilla, embajador en Roma, amigo íntimo del heredero de la Corona desde su infancia, sería de gran ayuda en su difícil empresa de llamar la atención real.

² Puede ser una edición de circunstancia, un favor. Johan Criegher, de Pomerania, trabajó como tipógrafo y editor en Venecia y Turín; en Venecia fue muy activo a mediados de los años 1560, con el editor De Franceschi. Publicó en Venecia obras de arte y de arquitectura, sobre todo en latín: *M. Vitruvii Pollionis de architectura libri decem* (1567), *Andrae Vesalii Anatomia* (1566), Giovanni Chrieger, *Centum fabulae ex antiquis auctoribus delect[ae]* (1568), etc.

³ «Venezia fu oltretutto un luogo d'edizione privilegiato dei principali testi attraverso i quali le idee della Riforma penetrarono in Italia.»

⁴ Alfonso de Ulloa estuvo preso desde finales del año 1567 a principios de 1568.

⁵ Antonio Rumeu de Armas descubrió esas diez cartas en el *Archivo histórico* de Simancas; van del 25 de febrero de 1568 al 14 de diciembre de 1569 y revelan que el preso recibía, si no visitas, por lo menos correos que le animaban a seguir con sus trabajos de escritura.

⁶ Es del 1.º de octubre de 1569.

⁷ La rebelión de las Alpujarras empezó en 1568 y duró hasta 1571. La población morisca protestaba contra la pragmática sanción de 1567 que limitaba su libertad cultural.

Es una dedicatoria heroica en la cual Alfonso de Ulloa mezcla con habilidad alabanzas al duque de Alba y a don Luis de Requesens, que se cubrió de gloria unos meses antes en Granada⁸ contra los moriscos sublevados. El nombre de Luis de Requesens no aparece por casualidad bajo la pluma del autor, bien sabe este que el Príncipe de Orange había declarado que los holandeses tenían que seguir el ejemplo de los moriscos (Thomas 2016: 277). Por eso Alfonso de Ulloa insiste de manera muy llamativa en el trato feroz reservado por don Luis de Requesens a los rebeldes de Granada:

V.Exc. degolló mas de tres mil, y los demas fueron presos y tomados sus despojos, que eran de mucha riqueza, con poco daño de los suyos. Y hecho esto, y quemadas las vituallas, el dia siguiente, que fueron XII de Iunio deste ano MDLXIX se tornó a las galeras. Hazaña por cierto notable, muy importante y digna de memoria porque por ella desmayaron los demas Moros que estavan hechos fuertes en la sierra Nevada.

José Luis Betrán, en su artículo (Betrán 2003: 208), insiste en la profunda desconfianza hacia los moriscos calificándolos de «quinta columna» y establece un paralelo entre esos enemigos del interior y los reformados: «Como en el caso de los protestantes, los moriscos podían ser los cómplices ayudantes, espías de un enemigo tan potente de la monarquía española como era el imperio otomano y sus satélites, los reinos de Berbería (Betrán 2003: 206)».

El paratexto de la traducción consta también de una novedad: una carta al lector. En esta, haciéndose eco de lo dicho en la dedicatoria, Alfonso de Ulloa promete escribir un libro sobre el levantamiento de Granada: «que plaziendo a Dios pienso escrevir segun la [sic] relaciones que se me han embiado desde el principio del levantamiento hasta el fin, que estimo plazera a quien lo viere porque es de materia curiosa». Así da a entender que comparte el miedo de los españoles hacia un posible levantamiento de moriscos sospechados de querer entregar España a los turcos y a los berberiscos. Henry Kamen habla de «guerra total» y relata que los moriscos recibieron la ayuda de musulmanes de África del norte que les mandaron armas y voluntarios (Kamen 1997: 135).

Es importante esta carta porque forma parte de la misma estrategia de conquista del favor real. Contar la represión sin cuartel de don Luis de Requesens es justificar la política de Felipe II hacia cualquier tipo de disidencia religiosa y es alabar al rey por garantizar la ortodoxia de la fe católica como lo hicieron antes su padre, el emperador Carlos V, y también sus abuelos, los Reyes Católicos – vencedores en Granada– cuya memoria convoca en una de sus cartas: «quería [la reina Isabel] que los degollasen a todos, y se arrancassen aquellas malas raíces que por el espacio de 800 y tantos años se habían arraigado en España (Rumeu de Armas 1973)⁹». Alfonso de Ulloa vive en Italia y es sabedor de las dificultades con las que se enfrenta Felipe II a la hora de federar a todos los cristianos, particularmente a los italianos que juzgan intrusivo e intransigente al rey de España.

Pero, la mayor diferencia entre la obra original y su traducción atañe a la estructura del libro: la versión española no consta de dos comentarios sino de tres. Por si fuera poco, el tercer comentario no tiene nada que ver con la materia de los dos primeros.

La primera sorpresa el lector se la lleva con el título. Es larguísimo y muy pormenorizado como si el autor previera el asombro del público y quisiera evitarlo; es verdad que el único parecido del tercer comentario con los dos primeros es la fe inquebrantable del rey de España ya que el tercero trata de una batalla llevada contra los musulmanes, precedida por la llegada de Solimán a Hungría, su muerte y la subida al trono de su hijo Selim:

Comentario tercero del S. Alonso de Ulloa que brevemente contiene la venida del gran Turco Soliman en Ungria con un potentissimo exercito, y como murio en el cerco de Ceguet. Y lo que mas acontecio despues de su muerte, y la conquista de Ceguet hasta la venida de Selim su hijo a Belgrado, el qual por la industria e ingenio del Baxa Maumeto (que hasta entonces tuvo secreta la muerte de Soliman, y con mucha presteza lo embió a llamar y lo hizo venir de Constantinopla) fue elegido por Rey de todo el

⁸ Carta n.º 9.

⁹ Solo consta de 9 folios (f. 65-74); el primero, de 45 y el segundo, de 19.

ejército, quieta y pacíficamente. Y como después se retiró y volvió a Tracia, llevando consigo el cuerpo de su padre, que fue enterrado en Constantinopla según la costumbre de los Turcos.

Otra sorpresa: este comentario es tan corto¹⁰ que dista mucho de realmente informar. Se reduce a una mera operación de comunicación y de seducción por parte del autor puesto que, después de tratar de los acontecimientos de Flandes y del peligro que constituyen los reformados para la cristiandad, relata el avance turco y la toma de la plaza fuerte de Szigetvar¹¹, una operación que no concierne directamente a Felipe II sino a su primo, el emperador Maximiliano II. De hecho, Alfonso de Ulloa, encarcelado, acude a lo que ya contó en una obra suya publicada tres años antes: *La historia dell'impresa di Tripoli di Barbaria, fatta per ordine del sereniss. re catolico, l'anno MDLX. Con le cose avvenute a Christiani nell'Isola delle Zerbe*, (1566).

2. Los motivos del traductor entre política, diplomacia e interés personal

Esta obra, escrita en condiciones peculiares, plantea la cuestión de los objetivos de su autor, en especial con respecto a su traducción al castellano. En efecto, es poco probable que Alfonso de Ulloa creyera llamar la atención de los lectores españoles desde su cárcel veneciana. No podía ignorar que en aquel entonces las ediciones en lengua castellana iban disminuyendo; hasta Gabriele Giolito de Ferrari, editor de muchas obras originales españolas en los años 1550, seguía interesándose por los autores ibéricos, pero en traducciones italianas.

De hecho, si consideramos los elementos añadidos en el paratexto y la creación de un tercer comentario, resulta claro que Alfonso de Ulloa se dirige a un lector determinado: el rey de España. Verdad es que la glorificación de Felipe II y la justificación de su política, subrayadas ya en la versión original en italiano, conocen un proceso de amplificación en la traducción al castellano.

Primero, que quiera llamar la atención del rey de España resulta evidente en la dedicatoria y en la carta al lector; estas abordan una temática exclusivamente española, la difícil integración en el seno de la Iglesia católica de los moriscos cuyo furor acaba de estallar en Andalucía, en las Alpujarras. Los moriscos, hastiados de ser perseguidos y humillados, toman las armas y se ven ayudados por los moros del otro lado del Mediterráneo –los reinos de Berbería– y también por el imperio otomano. ¿Qué relación se puede establecer entre esta población y los flamencos? ¿Qué relación existe entre el duque de Alba y don Luis de Requesens? En realidad, ambos combaten a unos enemigos del interior: Alfonso de Ulloa establece un paralelo, implícito, entre dos levantamientos cuyos motivos son a la vez religiosos y políticos, insistiendo en su ferocidad y su secuela de atrocidades (Vincent y Domínguez Ortiz 2003). Tanto los moriscos como los reformados son para él unos enemigos del interior puesto que son capaces de traicionar aliándose con los adversarios de su señor natural.

Luego, la creación del tercer comentario obedece sin lugar a dudas a la misma voluntad de despertar el interés del rey de España. Alfonso de Ulloa aprovecha la oportunidad de tratar del peligro turco que preocupa tanto a los Habsburgos de España como a los del Imperio, y también a los venecianos acosados hasta en el mar Adriático. Pero, como en el paratexto, a los motivos políticos se mezclan oportunas razones personales. Este tercer comentario permite al autor honrar y agradecer a los Habsburgos de Austria que intervinieron para que lo pusieran en libertad; lo sabemos por su carta a Felipe II del 30 de julio de 1568: «[...] con mucha calor han escrito sobrello [su libertad] los serenísimos archiduques de Austria, cuyas cartas tengo conmigo para hazerlas presentar a la Señoría con la de Vuestra Magestad como principal...» (Rumeu de Armas 1973)¹².

¹⁰ El asedio de Szigetvar duró del 5 de agosto al 8 de septiembre de 1566.

¹¹ Carta n.º 6.

¹² Cuarenta años antes, el 29 de agosto de 1526, las fuerzas húngaras de Luis II habían sido derrotadas en Mohács por los turcos de Solimán, provocando la muerte del rey; Fernando, su cuñado, se convirtió entonces en rey de Hungría y de Croacia y se vio obligado a defender a sus habitantes de los ataques otomanos.

Así, gracias a este nuevo comentario, Alfonso de Ulloa añade a las alabanzas de Felipe II las de su primo el emperador. Encarcelado desde principios del año 1568, no tiene nada que perder en multiplicar elogios y pruebas de fidelidad y lealtad. Por eso describe a Maximiliano II como hábil diplomático cuyo ejército –que reúne a príncipes de Alemania, al Papa, a Felipe II y a unos príncipes italianos (Ulloa 1569b: f. 66v y f. 68)– hizo que Solimán renunciara a tomar Viena (Ulloa 1569b: f. 66), contentándose con Szigetvar. Gracias a la descripción del asedio difícilísimo de la plaza fuerte húngara, alaba el valor de los soldados del emperador Maximiliano II¹³ haciendo hincapié en el agotamiento y la desesperación del ejército otomano obligado a abandonar sus proyectos de expansión europea.

Es interesante notar que, aunque dice apoyarse en fuentes seguras –«según havemos sabido de personas dignas de fee, y que se hallaron presentes (Ulloa 1569b: f. 67)»– Alfonso de Ulloa acude a recuerdos y a lo que ya escribió años antes. Por ejemplo, los asaltos otomanos contra la fortaleza de Szigetvar son iguales a los de Malta que tuvieron lugar el año anterior y que están descritos en *La historia dell'impresa di Tripoli di Barbaria, fatta per ordine del sereniss. re catolico, l'anno MDLX. Con le cose avvenute a Christiani nell'Isola delle Zerbe* (Ulloa 1569b: f. 69v y f.70). Si es verdad que Alfonso de Ulloa lo pone más difícil aún para los cristianos –los doce asaltos padecidos en Malta se convierten en quince en Szigetvar– de hecho todo sigue igual: las crueldades sin par de los turcos, «degollando sin ninguna piedad quantos hallaron dentro (Ulloa 1569b: f. 70)» y el valor heroico del jefe cristiano que ahora se llama Sdrinio¹⁴ en vez de Álvaro de Sande, y que combate en Hungría como un «fiero Marte» (Ulloa 1569b: f. 70v) en vez de Tripoli, hasta tal punto que nadie se atreve a acercársele.

Alfonso de Ulloa recurre a todos los resortes para humillar a los enemigos de los cristianos: cuando relata los funerales de Sdrinio, no vacila en mencionar la presencia de un luterano que tomó la iniciativa de acelerar la entrada del furgón mortuorio en la iglesia para evitar la pompa que tanto odian los reformados (Ulloa 1569b: f. 71). Así, inscribe el tercer comentario en la continuación de los dos primeros y reafirma su adhesión a los ritos católicos exactamente como lo hizo meses antes al traducir al italiano el relato de las exequias del príncipe Carlos, heredero de la Corona española, muerto a los 23 años (López de Hoyos 1569).

Se sirve de Solimán, el enemigo jurado de la casa de Austria, para subrayar la profunda fe y la determinación de Felipe II, dos cualidades que lo llevaron a no transigir nunca con sus enemigos, ya fuesen reformados o musulmanes.

Sutilmente, el español de Venecia deja claro, a pesar de lo implícito de su discurso, que Felipe II no tiene ningún parecido con un Francisco I, un príncipe de Condé e incluso con las autoridades de Venecia que tantos rodeos dan con los turcos para no perjudicar sus intereses económicos. Alfonso de Ulloa dedica por ejemplo veintiuna líneas al epitafio del conde Sdrinio (Ulloa 1569b: f. 71v y f.72), reivindicando un catolicismo intransigente, en una Venecia impregnada de las ideas de la Reforma, como lo atestiguan varios testamentos de patricios venecianos que rehúsan las pompas y las invocaciones a la Virgen María y a los santos para los funerales (Ambrosini 1999). Sin embargo, Alfonso de Ulloa tiene mucho cuidado en no provocar la ira de la Serenísima; bien sabe que de las autoridades venecianas depende su libertad, por eso, para ganarla, no vacila en ponerse en escena como testigo de vista, alabando Venecia: «[Los venecianos] juntaron una armada de ochenta galeras [...] la qual yo vi en Venecia, y hecho Capitan general della a Geronimo Zani, varon de gran saber, de mucha esperiencia, y gravissimo Senador de aquella felice y bien governada Republica [sic]» (Ulloa 1569b: f. 68v-69).

¹³ Nikola Šubić Zrinski o Miklós Zrínyi (1508-1566) era un noble croata al servicio del emperador.

¹⁴ Se trata de su primera carta al rey. En la penúltima, del 12 de julio de 1569, nos enteramos de que le mandó los *Commentari* en italiano y le anuncia la próxima publicación de su traducción al español: «El março pasado embié a Vuestra Magestad la relación de las essequias del príncipe Carlos [...] traduzida por mí en ytaliano [...] y con ésta embió a Vuestra Magestad los Comentarios, que he hecho en la misma lengua, de la guerra que el duque de Alva ha hecho a los rebeldes de Vuestra Magestad en Flandes...».

Los motivos personales de Alfonso de Ulloa se manifiestan a lo largo de la versión española. Primero, acudiendo a la *modestia auctoris*, evoca a «personas que estan muy lexos de engañarse» que le aconsejaron llevar a cabo por sí mismo una traducción útil a su país, dejando entender que goza de su estima y que merece por lo tanto atención. También figuran a continuación dos poemas que alaban a don Luis de Requesens y... también al autor de la dedicatoria, el propio Alfonso de Ulloa: astuta maniobra para dar prueba de que no está solo sino rodeado de amigos que, lejos de abandonarlo, lo alaban públicamente.

Por fin, saca provecho de la segunda dedicatoria para llamar la atención del rey sobre sus obras, la biografía de Carlos V, por ejemplo. Sabemos por otra parte, por su carta del 15 de febrero de 1568 a Felipe II, que este rey recibió con placer un ejemplar de la vida de su padre:

El secretario Zayas me ha avisado cómo presentó a Vuestra Magestad la historia del gloriosísimo Emperador, su padre, señor nuestro, y que la recibió con buena voluntad y aceptó mi servicio, que ha sido para mí favor grande y merced muy señalada; y quedo con mucho contentamiento y alegría, y doy por bien empleado el trabajo que en ella he puesto...

Por lo visto, Alfonso de Ulloa no podía imaginar que su biografía de Carlos V no iba a tener ningún éxito en España. A Felipe II no le interesaba que se supiera hasta qué punto le fue superior su padre: la primera crónica completa del reino imperial publicada, a petición del nieto del emperador, el rey Felipe III, fue la de Prudencio de Sandoval. La primera parte salió en 1604 y dos años más tarde la segunda (Redondo 1999: 29).

Conclusiones

Alfonso de Ulloa no se autotradujo por vanidad o por desconfiar de los traductores sino porque la traducción le era natural por haberla practicado mucho en la editorial de Gabriele Giolito de Ferrari. Autotraducirse también le proporcionó una gran libertad puesto que más que versiones revisadas y aumentadas hizo de sus traducciones otras obras distintas.

En el caso de su obra sobre la represión del duque de Alba, es innegable que la traducción –más que el relato original– deja constancia que la llevó a cabo movido por unos motivos muy personales. En efecto, Alfonso de Ulloa escribe más para su rey que para el público: no ignora que resulta cada vez más difícil defender la política de la Corona española; Felipe II no es emperador como su padre, no encarna la protección de lo espiritual por lo temporal. Por lo tanto, su protagonismo en la defensa de la religión no convence, sino que inquieta a unos Estados cuya animosidad va creciendo. No se puede negar el interés de los lectores por el asunto de Flandes. Pero, lo que más querían saber es si acabaría perdiendo Felipe II frente a los flamencos –como su padre frente a los alemanes–. Querían noticias, eso sí, pero no tal panegírico del rey de España. Y en Venecia menos aún por ser una república independiente, tolerante por convicción y por interés, donde convivían alemanes, griegos, turcos, conversos, judíos...

Bibliografía

AMBROSINI, Federica (1999): *Storie di patrizi e di eresia nella Venezia del '500*. Milano: F. Angeli.

BETRÁN, José Luis (2003): «Un imperio sin emperador», en *Historia de España siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Ricardo García Cárcel (ed.). Madrid: Cátedra, pp. 153-234.

KAMEN, Henry (1997): *Felipe de España*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

LÓPEZ DE HOYOS, Juan (1569): *Relatione della morte et esequie del serenissimo principe Carlo*. Venetia: Gli heredi di Melchiorre Sessa.

MALTBY, William S. (2007): *El gran duque de Alba*. Girona: Atalanta.

REDONDO, Augustin (1999): «Le sac de Rome vu d'Espagne: les discours des historiographes espagnols de Charles Quint», en *Les discours sur le sac de Rome de 1527. Pouvoir et littérature*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, pp. 23-35.

RICHER-ROSSI, Françoise (2018): *Alfonso de Ulloa, historiographe. Discours politiques et traductions*. Prólogo de Augustín Redondo. Paris: Michel Houdiard Éditeur.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1973): *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. Madrid: Gredos.

SANTARELLI, Daniele (2007): «Eresia, Riforma e Inquisizione nella Repubblica di Venezia del Cinquecento», en *Studi Storici Luigi Simeoni*, pp. 73-105.

THOMAS, Hugh (2016): *El señor del mundo. Felipe II y su imperio*. Barcelona: Planeta.

ULLOA, Alfonso de (1569a): *Comentari del Sig. Alfonso Ulloa. Della guerra che il Sig. Don Fernando Alvarez di Toledo Duca d'Alva et capitano generale del Serenissimo Re Cattolico, ha fatto contra Guglielmo di Nansau, príncipe de Oranges*. Torino: Giovanni Criegher.

— (1569b): *Comentarios [...] Duque de Alba*. Venezia: Domingo de Farris.

VINCENT, Bernard y Antonio DOMINGUEZ ORTIZ (2003): *Historia de los moriscos*. Madrid: Alianza editorial.